

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

Año X

Preco de suscripción

Una peseta al mes en toda España  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.-Sábado 24 de Noviembre de 1917

Redacción y Administración

Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.752

## Gran concurso de ganado caballar

En Tortosa el día 2 de Diciembre

El Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería, una vez constituido conforme el R. D. del Vizconde de Eza, no ha querido relegar a segundo término el proyecto del extinguido Consejo de Fomento sobre la realización de un concurso de ganado caballar. La guerra actual ha demostrado, de una manera evidente, su alta importancia y necesidad. Se impone adoptar una orientación definitiva para que los cuantiosos recursos que el Estado se impone no resulten estériles, así como el mejor aprovechamiento de la agricultura.

Cómo Tortosa tiene un extenso término municipal, y una gran diversidad de cultivos; y cómo en ella ya se ha iniciado la sana orientación del uso de ganado caballar, de una manera especial, en sus deltas, donde se cultiva el arroz, como lo comprueba el gran número de yeguas beneficiadas por los sementales del Estado; de aquí que el Consejo, con anuencia de la Asociación general de Ganaderos del Reino, haya adoptado que se celebre en esta ciudad el certamen, concediéndose valiosos premios para el ganado que se presente al concurso, y dando una buena participación, o preferencia, a los ganados hijos del término municipal, y del de Amposta.

Es de premiante necesidad que, además del Estado, la iniciativa particular deba redoblar sus esfuerzos para que se pueda conseguir en plazo pretérito que la cría caballar alcance tal desarrollo que le permita conseguir los dos objetivos primordiales. Dar satisfacción cumplida a las exigencias de una agricultura nacional, librándonos del tributo que anualmente, y pacíficamente, pagamos al extranjero, sobre todo por la deficiencia de nuestras industrias, o lo que pueda ser peor, por el atraso agro-pecuario que nos encontramos.

Hoy no podemos dar por definitivo el programa, pero para que nuestros agricultores formen idea de la organización y desarrollo del concurso, y se perciban de su importancia, publicamos las bases a que próximamente se han de ajustar.

## PROGRAMA

GRUPO 1.º.—GANADO CABALLAR

SECCIÓN 1.ª.—SEMENTALES

Al semental que reúna mejores condiciones zootécnicas para la obtención de productos propios para las labores agrícolas del cultivo predominante (arroz) de la zona Tortosa-Amposta.

SECCIÓN 2.ª.—YEGUAS DE CRÍA

Al mejor lote en cantidad y calidad (siendo preferida la calidad) de yeguas de cría y reanadas las mejores condiciones zootécnicas para la obtención de productos propios para labores agrícolas.

A la yegua que reúna mejores condiciones zootécnicas para la obtención de productos propios para las labores agrícolas del cultivo predominante (arroz) de la zona Tortosa-Amposta. Será preferida en igualdad de mérito que sea nacida o criada en dicha zona.

SECCIÓN 3.ª.—POTROS Y POTRANCAS

Al mejor lote de potros, nacidos y reanados en la zona Tortosa-Amposta.

Premio: 200 pesetas

Al mejor lote de potrancas nacidas y reanadas en la zona Tortosa-Amposta.

Al mejor potrero entero o potrera nacida y reanada en la zona Tortosa-Amposta y que reúna mejores condiciones zootécnicas para los cultivos predominantes de dicha zona agrícola.

Primer premio: 150 pesetas

Segundo id: 100 pesetas

SECCIÓN 4.ª.—SEMENTALES

Al mejor semental que reúna las mejores condiciones zootécnicas para la obtención de productos para tiro ligero.

SECCIÓN 5.ª.—YEGUAS DE CRÍA

A la yegua que reúna mejores condiciones zootécnicas para la obtención de productos para tiro ligero.

SECCIÓN 6.ª.—POTROS

Al potrero entero o potrera que reúna mejores condiciones zootécnicas para tiro ligero. Notas.—1.º No se fija el lugar porque se deberá hacer de acuerdo y con consentimiento del Excmo. Ayuntamiento. 2.º Es muy probable que se amplíe el concurso con ganado de cría y semental.

## El futuro parlamento

Un peligro posible

Uno de los temas más graves que suscita la constitución de futuro Parlamento es, sin duda, su actuación en orden a la política internacional. No dudamos al riesgo de que esas Cortes procuren lanzarnos a la guerra o rompan las amistosas relaciones de España con ciertas Potencias. Sin afirmar la imposibilidad de ese peligro, lo diputamos, desde luego, harto menos probable que otros de trascendencia también gravísima; los sistemas y regímenes económicos que, firmada la paz, o ante ella, pacten las naciones. La riqueza, la prosperidad, el bienestar de España, su independencia económica penden, acaso de modo definitivo, de Convenciones y Tratados que muy probablemente ha de votar el parlamento que en los primeros meses del año próximo se constituya.

Aumentaría la gravedad de esa contingencia la intervención de alguna potencia extranjera en las próximas elecciones generales; que procurase a esos Estados un numeroso bloque de parlamentarios. Propicio a beneficiar los intereses de aquéllos. El punto bien merece algunos comentarios; y nos parece patriótico dar la voz de alerta a la opinión pública, con la anticipación suficiente; porque tan infame maniobra se ocultaría bajo aparatosos temas de política interior, haciendo posibles la seducción y el empeño de las gentes incautas.

Conste bien que a nadie acusamos, que no formulamos denuncia; nos limitamos a plantear una hipótesis... ¿Es lógico el temor de que llegue a realizarse? ¿Quién lo duda? Esos designios a que nos referimos han tenido cumplimiento análogo en muchos países. En los propios actuales tiempos estamos presenciando cómo una nación procura influir en la política de otra y orientarla en el sentido que a la primera conviene. Para lograr ese fin se recurre a todos los medios; compra de periódicos, captación de diputados, corrupción de algún ministro... ¿Cuanto preciso sea! ¿No ha ocurrido esto en Francia? Aun habla la prensa parisiense de los escandalosos «affaires» que tan vivamente han avergonzado y herido el patriotismo de los franceses. Por lo que toca a España, ¿da pábulo a esa hipótesis algún especial motivo? ¡Indudablemente!

Es sabido y público, tenemos de ello certeza moral, y, según informes autorizados, algún ministro del Gabinete D.º posee pruebas plenas, que el oro extranjero contribuye a organizar la huelga revolucionaria del pasado Agosto. Y si esto se hizo para producir en España una perturbación que beneficiara a extranjeras conveniencias, ¿no es lógico y explicable que a España lleguen los millones previstos para que esas conveniencias, que no son de nuestro país, sean servidas por una mayoría parlamentaria o por un poderoso núcleo de diputados, elementos mucho más eficaces que los sediciosos agitadores? No es óbice la enorme cuantía de recursos económicos que supone la cap-

tación de votos en la mayoría de los distritos. Las matemáticas dicen que esos gastos serían muy reproductivos para quienes los hicieran si, mediante ellos, logran sacar a flote. Tratados de comercio que, seguramente, ofrecerían un margen de ganancia notoriamente superior en muchos millones a los gastos causados.

Si esto se lograra, si se constituyera un Parlamento que, en parte, de tal manera estuviese corrompido y degradado, ¿será preciso encarecer la angustia y gravedad de la situación? Los destinos de España estarían a merced de naciones extranjeras.

Es claro que un gobierno diligente y celoso, acérrimo defensor de la pureza del sufragio, impediría muchos de esos abusos y compras de votos; pero si los ciudadanos no están prevenidos, o no saben o no quieren cumplir sus deberes de denunciar esos delitos a los Tribunales de Justicia, la acción gubernamental quedará manca y será estéril; por eso exponemos a nuestro público la posibilidad del peligro y lo invitamos a reflexionar sobre él. Se realizará o no: pero que no responda a fantásticos temores de los razonamientos alegados y los hechos que hemos recordado. Es una razón más que acrece la obsesión que constituyen, para nosotros, las próximas elecciones generales. He ahí por qué insistimos, de nuevo, en la necesidad y urgencia de que las derechas españolas, todos los elementos patrióticos y sanos de la nación concierten sus esfuerzos y apliquen sus energías, su actividad, su palabra y su dinero, a procurar que en las próximas elecciones imperen los ideales y la voluntad de la mejor y más numerosa masa de la nación española.

## Crónica humorística

Los bailes rusos

Desde hace algún se han puesto en boga los bailes rusos.

En Madrid, en Barcelona, en San Sebastián el anuncio de las parejas de baile ruso llenan de público los «Musicks Halls».

Esos bailes rusos son muy pintorescos. Mucho.

Pero son tortas y pan pintado ante los bailes rusos que actualmente se celebran en Petrogrado y en todas las ciudades moscovitas, organizados por los soviets y por los maximalistas, con el concurso de la escuadra en beneficio de Kerenski y sus amigos de la Entente. Algunos cosacos que forman la comitiva de Kerenski se presentan disfrazados de osos. La espada de Kerenski sirve para llevar el compás. Pero la voz vibrante de Lenin es la que hace el efecto de director de escena. El embajador de Inglaterra vestido de orangután parece tan bien que no hay quien dude de que acaba de descender de un árbol.

Y ahora nos preguntamos nosotros: ¿Cuál de los dos bailes es más divertido? Para los alemanes el que se danza en Petrogrado, aunque a los aliados les parezca un baile enteramente fúnebre.

El final de todo ese barullo coreográfico será sin duda alguna el agrado del Kaiser, pues el mismo Kerenski ve ya tan mal la situación interior de Rusia que, si fuese sincero, al preguntarle si sus arrestos bélicos son sentidos, o si, como el pueblo, preferiría la paz, no vacilaría en contestar haciendo una mueca muy triste: «Al son que me tocan, bailo».

Porque en realidad no existe nadie en Rusia que siga a gusto la danza macabra de la guerra. Si no fuese por la presión tiránica de Inglaterra, a estas horas Rusia estaría celebrando el tratado de paz con Alemania apurando una botella de vino del Rhin y arrojando después los cascos a la cabeza de los apaches anglo-sajones.

El DUENDE AZUL.

Tortosa 23-XI-1917.

## Ideales de España

(De nuestro servicio especial)

GIBRALTAR

Todos los pueblos de la tierra, conscientes de sus destinos se preparan para la hora magna de la paz. Cada cual se apresta, teniendo en cuenta el punto de vista en que se colocó, sus ideales nacionales su posición geográfica en el globo y sobre todo las necesidades ineludibles de su presente y de su porvenir. Esto forma parte de los deberes sagrados de cualquier pueblo que quiera cumplir su misión histórica, y afirma su peculiaridad personal entre los otros países.

¿Como se presenta para España este imperativo? Meditemos un instante sobre esta cuestión que en nuestro fuero interno está resuelta, porque hemos pensado en ella muchas veces durante los tres años de guerra. En primer lugar, España necesita la posesión integral de su territorio. Nuestra patria no puede estar sometida a las conveniencias de una potencia extranjera, en lo que tiene de mas humillante la sumisión, en la detención del suelo nacional. La codicia inglesa, la necesidad inglesa si quieren ustedes, señores anglofilos— nos arrebató anteriormente Gibraltar. Pero para nosotros no existe la necesidad. Para España no existe otra necesidad mas que la necesidad de España. Y en nombre de esta necesidad nosotros queremos recabar la posesión absoluta y completa del territorio, dispuestos a defenderlo con cuantos medios estén a nuestro alcance. Va en ello también nuestro honor, que es asimismo una necesidad por que sin honor no se vive.

La guerra inglesa clavada en ese trozo de la provincia de Cádiz, dice más que cuanto pudieramos exponer en veinte artículos: Es el testimonio doloroso de nuestra decadencia, es un baldón y un insulto! Pero no se trata de volver la vista al pasado, todas esas cosas son demasiado tristes. España había llegado a una insensibilidad suicida que, lo aceptaba todo, resignada, fatalista, yacente, como si solo esperara poder levantarse por el milagro. Pues bien, supongamos que ha sido así, que la oscura conciencia popular ha acertado. Ya está aquí el milagro: el milagro es la guerra. Si ante la gigantesca potencia de Inglaterra, España tragó en silencio la amargura humillante y aventó como peligrosa quimera su ideal mas puro, hoy puede decirse que los tiempos han cambiado. España se levanta trajo bajosamente como si convaleciera. Cierro que aún no hay un ideal nacional unánime; cierto que aun se oyen gritos abyectos de «vivan las cadenas» cierto que la cobardía y el cuquismo se disfrazan con el manto de la democracia y la libertad... Todo esto es cierto por desgracia, pero no es menos cierto que muchos varones en España se han erguido y miran frente a frente los «dificiles» problemas que nos han legado un pasado de cobarde excepcionalismo.

Un ideal español se va formando. Su cristalización depende de la voluntad, de la energía, de la fuerza; en una palabra: de la tenacidad que pongamos en el empeño. Esto hay que inculcarlo en la conciencia nacional y repetir, repetirlo... hasta que llegue a ser una obsesión.

Concretamente, el ideal español, tiene que ser, primero el rescate de Gibraltar, después nuestra soberanía sin cortapisas en el Norte de Africa, la intensificación de nuestra influencia espiritual y comercial en América y la penetración con Portugal. En la cuestión de Gibraltar, y Portugal tropiezos con Inglaterra, en Marruecos nos sale al paso, nos punza y nos inquieta la codicia colonial de Francia; en América, nuestro adversario, mejor diríamos nuestro enemigo son los Estados Unidos.

Estas son las cuestiones magnas, básicas de la España que deseamos ver. Cada una por sí sola merece un detenido estudio y estas líneas que trazamos hoy, a manera de esbozo, queremos que vayan dirigidas a la cuestión de Gibraltar.

No entraremos a discutir el derecho que tenemos a la posesión de Gibraltar. Nadie, ni

siquiera los propios ingleses se atreven a negarlo. El único derecho que Inglaterra podía alegar es el derecho de conquista. Pero tampoco ese derecho existe, por que Gibraltar nos fue usurpado, estando nosotros en paz con Inglaterra por un acto personal, voluntario del almirante Rooke que ni siquiera tenía para ello órdenes ni encargo de su gobierno. Fue simplemente un acto de piratería que al ser sancionado por Inglaterra se ha convertido en una detención inalficible. No podemos aceptar, pues, discusión alguna sobre si Gibraltar es español en derecho y justicia. Tanto equibraldría a discutir si Madrid es o no un pedazo de España. El asunto para nosotros es encontrar la oportunidad del rescate. Nos parece que jamás se nos presentará otra como la que nos ofrece la guerra mundial. Pero conste que nosotros no preconizamos el rescate violento, por medio de la guerra, de ese trozo de suelo patrio. Solo aspiramos a que España madure esta cuestión, la acojan y la estudien los Gobiernos y sea plantada a Inglaterra el día de las negociaciones de paz.

El problema de Gibraltar es un motivo de recelo, de hostilidad española contra Inglaterra. Esto no desaparecerá mientras en el Calpe ondea la bandera británica, sino que aumenta a medida que el ideal español de que hablamos más arriba se vaya robusteciendo.

Otros puntos de vista encierra el problema de Gibraltar que iremos examinando en artículos sucesivos.

J. Rodríguez de la Peña.

CUENTO DEL DOMINGO

## INDIRECTA

(HISTÓRICO)

Tuviera diez años más, una tercia más de estatura y un bigote que le sombreara el labio superior, y vería usted un hombre en toda la extensión de la palabra. Qué aplicado, que reflexivo y, sobre todo, ¡qué darse cuenta de lo de todo lo triste de su situación en este mundo!

De él, que no de nadie, salió lo de que lo pusiesen en un taller; al ver a su madre viuda y a sus cinco hermanos, menores que él, en el mayor desamparo!

¡Un taller, donde entrar de aprendiz primeramente, y después de operario, y quien sabe si de maestro, andando el tiempo! La cosa era quitarse del arroyo y remitirse de la granjería callejera; hacerse un hombre de bien y de provecho, que pudiese ser la providencia de su madre el día de mañana y el ángel tutelar de sus hermanos!

El señor cura de la parroquia lo colocó de aprendiz en el taller de dorados de un patrocinado suyo; con el fabuloso sueldo de... ¡una gordita diaria!... Pero lo que decía al cura el dorador...

—Crea usted, señor cura, que eso lo hago en atención a usted, no porque me hagan falta más aprendices que los dos que tengo. ¿Qué puede hacer un niño de menos de doce años que no esforbar? Los que tengo están todo el día «mano sobre mano», y únicamente para cubrir mandadillos que ocurren los días de empleo. Que venga desde el lunes, y ya veremos lo que se puede hacer por él.

—Pero es necesario que le enseñe algo más. Ya ves, seis chavales, de los cuales él es el mayor, y la pobre de la madre lavando todo el día en casas particulares y llevando de noche ropa de soldados... Algo más es preciso que le des.

—Lo que hará, en obsequio a usted, le repito, es mandarlo a los mondadillos de propia segura, que bien puede salir con ellos por dos reales diarios; el día de la peseta por el día de la perra gorda, o el de «Santa Clara», que no son pocos... De modo que si él no los gana en chucherías, que es lo que suelen hacer los muy granujes, puede, si no ayudar a su madre medio ganar, lo que se come. Después, Dios dirá.



**CLINICA**  
DE  
**Enfermedades Quirúrgicas**  
DEL

**Dr. Francisco Cavaller Mengual**

Partos y enfermedades de la mujer  
Vias urinarias y cirugía en general

**Nariz : Oído : Garganta**

Horas de Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8

Calle de Santa Ana, 1  
**TORTOSA**

Confortables habitaciones para operados, en dos clases

calle... ¡Qué desilusión tan grande y qué aplanador desencantol  
¡Las lágrimas le vidriaron los ojos negros!... ¡Pínchale!

VI  
Pero apenas había andado media calle, camino del taller, se paró en firme. Dió media vuelta. Pensó un instante. Completó la evolución. Desanduvo lo andado en dos zancadas, y hízolo sacudiendo nuevamente el llamador de la campanilla.

—¿Quién?  
—A la doncella de la señora condesa que haga er favó de asomarse.

VII  
—Que haga usté er favó de desirle a la señora condesa que si me pregunta er jefe que qué me han dao, que qué le digo.  
JUAN F. MUÑOZ PABÓN.

**Ayuntamiento de Tortosa**  
**Depositaría Municipal**

**Situación de Caja y detalle de las operaciones realizadas por el infrascrito Depositario en el día de hoy.**

INGRESOS	
Existencia del día anterior	214'31
Recaudado pescado 22 Noviembre	18'75
Matadero	154'39
Mercado día 23 Noviembre	63'00
Sellos M.	5'80
J. Fabregat, Recaudador	
Utilidades, 17	124'55
Carros	8'00
Certificaciones	6'00
P. Obras	2'50
T. carro, 17	1'50
<b>Total</b>	<b>598'80</b>

PAOS	
Juana Iglesias, Portera, Julio, 17	15'20
Juan Sabaté, Secretaria, Sbre., 17	82'50
Josefa Tous, A. b., 2.º Tire, 17	60'00
Ignacio Ayguavives, 1 recibo viaje	
J. y M., 17	18'00
<b>Total</b>	<b>175'70</b>

Existencia, según arqueo 423'10  
Total igual a los ingresos 598'80  
Tortosa 23 de Noviembre de 1917.  
V. B.  
EL ALCALDE,

**MUEBLES**  
HIJO DE  
**Bventura Sanz**  
Casa fundada en 1840  
Construcción en toda clase de estilos y precios.  
DECORACIÓN DE SALONES  
La antigüedad de la casa, acredita su formalidad.  
Moncada, 5  
Tortosa.



**¡ALERTA!**

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?  
Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.  
Pida usted nuevas tarifas a

**Clinica dental MESTRE**  
D' en Carbó, 3, pral.  
Frente Hotel «La Barcelonesa»  
TORTOSA

**Gabinete Oftálmico**  
DEL  
**Doctor OLIVERES**  
OCULISTA  
De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1  
Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3  
TORTOSA

**Gran zapateria La Villa de Sitjes**

Liquidación por traslado de este acreditado establecimiento a la calle del Angel, núm. 7, esquina Moncada.  
Gran rebaja de precios en toda clase de calzado. ¡Ganga verdad! ¡Aprovechad la ocasión!

**Aviso a los herniados Trencats**

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas ni con frases de relumbrón sólo los hechos asientan las reputaciones y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a su costa.  
Muchos son los que venden braguetos, pocos muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimo os que saben que es una hernia.

**D. JOSE PUJOL**

Crujano especialista en la curación de las hernias (trencaduras), con 30 años de práctica entra a casa Clausolles de Barcelona, y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 20 años de visitarla todos los meses, recomendado el buen concepto que de él tienen los señores iero médicos y por el testimonio de las curas realizadas gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa, el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.  
En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

Braguero articulado es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para su perfecta contención y el que proporciona más curaciones de hernias.  
Especialidad en braguetos de cauchos para la completa y pronta curación de tiernos infantes.  
Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.  
Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

**HORAS DE CONSULTA**  
De nueve a una, saliendo en el correo de la tarde.  
Los demás días en

**LA CRUZ ROJA**

Monterols, 16--REUS  
Establecimiento de Cirugía, Ortopedia y Optica, única en su clase en toda a provincia.

**Bicicletas a 2'50 ptas. semanales**  
Exposición y taller:  
Plaza Nueva del Vall, 12.

**Diego Homedes**

**Muebles Panisello**  
Moncada, 16 : : Teléfono 186  
TORTOSA

**Muebles Panisello**  
Moncada, 16 : : Teléfono 186  
TORTOSA

**A los soldados del Reemplazo de 1917**

**Substitución del servicio activo en Africa**

Una importante Agencia establecida en Madrid, concesionaria del Estado de la Recluta de voluntarios, pone en conocimiento de los reclutas alistados en 1917 que hasta antes del sorteo que se verificará el día de la concentración en las Cajas de Reclutamiento; podrán aquellos librarse del servicio en Africa, mediante los correspondientes substitutos-permutados que dicha Agencia les contrata.

Para la formalización de los contratos y cuantos detalles deseen dirigirse a

**D. Ramón Vera**  
Agente de negocios.—Plaza Alfonso XII, 5, pral.—Tortosa

**trabajo de sentirlas... ¡No lo cojas por ahí!**

¡Por abajo, como quien lo lleva en una bateal  
¿No ves tú que cogiendo el papel por los picos se te pueden romper y caerse el suelo y hacerse pedazos la moldura?... ¡Arrea, y ya estás aquí!

**IV**

«A mi idolatrada Lola  
Su Paco.»  
decía la dedicatoria del retrato del conde, que encerrado en primorosa moldura churrigueresca, era el delicado regalo con que agasajaban a la condesa en su fiesta onomástica. ¡Dios, y qué cosa más bonita y que «beata», si no eran dos, más de clavo pasado; más seguras!... Dieciocho reales, y ocho... veintiseis... ¿No iba a caer todavía otra pesetilla entre el viernes y el sábado?... ¡Estaría el tan majo con sus bótas... nuevas, vamos al decir y su gorra a cuadros, viendo la Cofradía de San Juan de la Palma!

**V**

—¡Tilín, tilín!  
—¿...?  
—Del taller de Delgado, para la señora condesa.

—Sube, niño.  
Y tomó la doncella el envoltorio del aprendiz y desapareció, corredor adelante, por la puerta del tocador de la señora.

Pasaron diez minutos, en que nuestro protagonista, gorrilla en mano y los casi desnudos piecitos sobre la rica alfombra, esperó la propina, haciendo cábalas.  
—¿Qué es eso? ¿Qué haces aquí?—le preguntó la doncella, que acertó a salir de las habitaciones de la dama.

—A ver si la señora tiene que mandar alguna cosa... Si ha sido de su gusto... y si ha llegado bien... o si quiere que se le ponga más brillo o más mate...

—La señora condesa, que sí, que está muy bien, y que le gusta mucho, y que no quiere nada.  
—¿Cándido!

Y bajó por la escalera que no la veía.  
No conocía los clásicos, ¿sabe usted? pero de haberlos conocido, hubiera repetido con el poeta:

Tantas idas y venidas,  
tantas vueltas y revueltas,  
quero, amiga, que me digas:  
¿Son de alguna utilidad?—

Y bajó la escalera, y atravesó el patio, y abrió la cancela del zaguán, y se plantó en la

**Boletín Bursatil**

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildelonso, piso 1.º, (frente al Banco de España).  
Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 23 Noviembre 1917.  
Interior 4 por 100

Fin de mes.	Fin próximo.
Contado serie A	77'90 a 00'00
B	78'00 a 00'00
C	77'95 a 77'90
D	00'00 a 00'00
E	76'90 a 00'00
F	00'00 a 00'00
G	00'00 a 00'00
H	00'00 a 00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	Fin próximo.
Contado en diferentes series.	95'50 a 90'20
Francos	75'00 a 00'00
Libras esterlinas	20'18 a 00'00
Marcos	90'00 a 00'00

**Santorales y cultos**

**SANTOS DE MAÑANA**

Domingo XXVI después de Pentecostés.  
Santos Gonzalo, ob. de Mondoñedo; Gerardo, ab. y cl.; Moisés, pbro. y m.; Mercurio, m.; y Santos Catalina, vg. y m., y Jacunda, vg.  
La Misa y oficio divino son de la dominicala XXVI de Pentecostés, rito semidoble, color verde.

**CATEDRAL.**—Misa conventual a las nueve y media. Misa rezada a las 8, 9, 11 y 12.  
Por la tarde a las cinco y media, santo rosario en la capilla de la Cinta.

**PARROQUIA DEL SACRARIO.**—Misa rezada a las cinco con plática para adultos, la conventual a las ocho con sermón. Misa de almas durante una misa rezada a las siete.

**PARROQUIA DE SANTIAGO.**—Misa rezada a las siete. A las nueve, misa conventual con sermón. Por la tarde a las dos y media santo rosario y catequística.

**PARROQUIA DE SAN BLÁS.**—Misa rezada a las cinco y tres cuartos, siete y media, ocho y cuarto, nueve, diez y media y once y media. La conventual con sermón a las nueve. Durante la de once y media con plática doctrinal para adultos. Por la tarde, a las dos y media, catecismo.

**PARROQUIA DE SAN VICENTE.**—Misa rezada a las siete y media y nueve por tarde a las dos catequística.

**SANTA CLARA.**—A las seis y media misa rezada; a las ocho la conventual.

**PURISIMA.**—Misa rezada a las siete. La conventual a las ocho.

**SAN JUAN.**—Misa rezada a las 6. A las 7 y 1/2 la conventual.

**SIERVAS DE JESUS.**—A las 7 y 1/2 la conventual.

**SAN ANTONIO.**—Misa rezada a las 6. Catecismo a las diez y tres cuartos.

**SANTA CLARA.**—A las seis y media misa rezada; a las ocho la conventual.

**SAN JOSE.**—Misa rezada a las 7.

**SAN PEDRO.**—Misa rezada a las diez.



**COLEGIO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS.** Misa a las ocho. SANGRE.—Misas rezadas a las siete y diez de la mañana.

**DOLORES.**—Durante una misa rezada a las siete se dirá el santo rosario; los ejercicios del mes de almas a las cinco y media de la tarde.

**REPARACIÓN.**—Misas rezadas a las 5 y 3/4, 6 1/2, 7 y 1/4, 8, 8 y 3/4, 9 y 1/2, 10 y 1/2. Se expondrá por la mañana a las 6 y 1/2 y se reservará a las 8 y 1/2; por la tarde se expondrá a las cuatro y media, a las cinco media meditación, rosario y reserva.

**LUNES**

Santos Silvestre, ab., fd.; Leonardo de Puerto Mauricio; Pedro, Belino, Fileas, Hesiquio, Pacomir, Teodoro, obs., mrs.; Siricio, P.; Amador y Conrado, obs.

La Misa y oficio divino son de San Silvestre, abad, rito doble, color blanco.

**CATEDRAL.**—Misa conventual a las nueve y media. Por la tarde a las cinco y media santo rosario en la capilla de la Cinta.

**SAGRARIO y SANTIAGO.**—Mes de almas durante una misa rezada a las siete.

**SAN BLAS.**—Mes de almas durante una misa rezada a las siete y media. Por la tarde a las cinco y media novena de difuntos y ejercicios propios del mes.

**DOLORES.**—Durante una Misra rezada a las siete se practican los ejercicios del mes de almas.

**REPARACIÓN.**—Como los días laborables.

# Crónica general

## Observatorio del Ebro

Día 24 de Noviembre de 1917, a 9 h.  
 Temperatura máxima de ayer 17.5 tuvo lugar a las 13 h.  
 Mínima de esta madrugada 7.4.  
 El barómetro a las 14 de ayer marcaba 770.7 y a las 7 de hoy 771.8.  
 El viento reinante fué ayer vario y durante la noche ha sido vario.

NOTA: Ayer, cielo nuboso y con temperatura benigna. Hoy amaneca despejado y buen tiempo.

— El Pueblo del jueves publica, copiándolo de un periódico de Buenos Aires, la descripción de como fué preso en Barcelona durante la pasada revuelta Marcelino Domingo.

El relato es una serie de infamias dirigidas contra dignos y prestigiosos representantes de nuestro valeroso y sufrido ejército, por lo que nosotros, sus fervientes admiradores, protestamos enérgicamente, de los groseros términos en que se expresa el autor de tal escrito.

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Tallada y García Hermanos**

Comisiones, representaciones, administraciones de fincas. Reclamaciones a Compañías de ferrocarriles. Asuntos judiciales y administrativos. Asuntos de quintas. Cobro de crédito.

Despacho: Moncada, 35, bajos

— Se ha concedido a los Ayuntamientos de Tivisa y Guiamets la cantidad ofrecida por la Mancomunidad para caminos vecinales.

— Regresaban de Francia varios obreros, entre ellos Juan García y Goret, de 30 años de edad, vecino de Cintoera (Alicante), el cual se apeó del tren en la estación de Tortosa, pero al subir estando en marcha el convoy resbaló, cayendo a la vía, pasándole varios vagones por encima del cuerpo, destrozándole.

**Dr. Antonio Llorca RAYOS X Ferrerías, 2 y 3.-Tortosa.**

Teléfono núm. 179 y 18.

— Por exceso de original nos vemos imposibilitados de publicar hoy una correspondencia de Villarreal que publicaremos en nuestro próximo número.

— Se ha declarado de utilidad pública el camino vecinal de Villanueva, de Alcolea a enlazar con la carretera de Tarragona a Castellón y de Vilar de Canes a empalmar con la de Ilesuela a Alcalá.

**IMPERIAL VICHY de Caldas de Malavella**

Agua gaseosa natural, alcalina, diurética, la única que garantiza su legítima procedencia con el precinto municipal.

PIDASE EN TODAS PARTES

— El Ministro de Hacienda ha dirigido una circular a los delegados de Hacienda para que antes del día 15 del próximo mes de diciembre remitan una relación de créditos y débitos de los ayuntamientos y diputaciones.

**Apostolado de la Oración**

INTENCION GENERAL PARA EL MES NOVIEMBRE APROBADA Y RECOMENDADA POR SU SANTIDAD LA CONVERSION DE LA CHINA

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Rogaremos en especial para que la inmensa China se convierta a Jesucristo.

RESOLUCION APOSTOLICA

Cooperar con limosnas, oraciones y acciones a las misiones de la China.

## AVISO

### Mesas y Fuerza del Ebro, S. A.—Administración local de Tortosa

La anomalía de las circunstancias ha dejado sentir sus efectos de una manera extraordinaria en la gran escasez y consiguiente carestía de los carbones. La Central eléctrica de esta ciudad no podría seguir funcionando, si no se tomaran medidas encaminadas a disminuir el gasto de dicho combustible, pues las dificultades para adquirirlo, ya de tiempo difíciles, llegan a ser insuperables.

Al objeto pues, de poder continuar funcionando la referida Central, se hace preciso la observancia de las siguientes prescripciones:

- 1.º Desde las cuatro de la tarde hasta las ocho, habrán de parar necesariamente todos los motores de fuerza; y
- 2.º Durante las horas expresadas, todos los abonados de alumbrado deberán reducir todo lo posible el consumo de fluido, limitándose al encendido de las lámparas más indispensables.

Como de no cumplirse las prescripciones indicadas, se llegará dentro de breve plazo a la necesidad imperiosa de tener que suspender el servicio de la Central por falta de carbón, se recomienda muy encarecidamente al vecindario el más exacto cumplimiento.

Tortosa 22 Noviembre 1917.

DANIEL VERRO

**Libro muy recomendable**

EDICION DE PROPAGANDA

Los que deseen adquirir las notables Conferencias del sabio jesuita Rdo. P. Juan María Solá, predicadas en la iglesia del Seminario, de esta ciudad, en abril del corriente año, las hallarán en la Imprenta Moderna de Algueró y Baiges, al reducido precio de sesenta y cinco céntimos ejemplar. Forman un vol. de 200 págs. 18X11 1/2 cm.

— Se cita a D. Joaquín Arasa, cuyo paradero se ignora, que tiene solicitada dispensa por defecto físico para cursar el magisterio.

— Por la Junta provincial de subsistencias se ha denegado autorización para exportar patatas al extranjero

## Una gran obra

En un pequeño volumen, es el Nuevo Diccionario de la Lengua Española publicado bajo la dirección de D. José Alemany. Contiene todo cuanto puede ser objeto de consulta en la vida ordinaria; es, pues, completo, y será insustituible, tanto por estar en él muy cuidadas la ortografía y la significación de las palabras, como por los numerosos tecnicismos de uso corriente y neologismos debidamente depurados que registra.

Las condiciones materiales son inmejorables, y su precio, encuadrado en tela, el increíble de 5 pesetas (por correo certificado 5.50.)

## Librería VOLTES

Angel, 7--Tortosa

— Nuestro querido amigo el ilustrado maestro D. Conrado Miquel, de Tarragona ha obtenido diploma de honor y premio de 250 pesetas en el concurso promovido por el señor Arzobispo y celebrado en aquella capital para premiar a los que más se han distinguido como amigos del árbol.

Reciba por ello nuestra más cordial enhorabuena.

— Han llegado a esta ciudad numerosos obreros toneleros con el fin de impulsar los trabajos para la próxima campaña aceitera.

## La Vinebrana de J. GONZÁLEZ

Gran depósito de vinos para mesa de todas clases; especialidad en champainas y vinos de Vinebre y Torre del Español.

Se garantiza su pureza en todos los vinos que expende esta casa.

## Obispo Aznar, 21.—TORTOSA

— Ha sido aprobado el proyecto para la ejecución de las obras de conducción de aguas potables para abastecimiento del pueblo de Villafranca del Cid.

El presupuesto del proyecto mencionado asciende a 62.740.75 pesetas. El Ayuntamiento deberá abonar el 10 por 100 del importe de las obras durante su ejecución y el 40 por 100 del mismo en los 20 años siguientes a su terminación.

Las obras se llevarán a cabo por el sistema de administración.

— Como costumbre de más de 18 años, el día 28 de cada mes visitará en Tortosa en la Fonda Barcelonesa el especialista en la curación de las hernias D. José Ojné.

— En Gandesa ha sido detenido Joaquín Tomás, por haberse declarado autor de la tala y sustracción de 10 pinos de los montes comunales de los destinados para viguetas.

## MARIN—DENTISTA Operaciones sin dolor Dentaduras artificiales ¡ULTIMA PALABRA! Calle Estación.—TORTOSA

— Se ha firmado una real orden disponiendo que se anuncie las oposiciones a plazas de maestros y maestras, turno libre, de 1.000 pesetas.

Las vacantes de maestros en toda España son 803 y 722 de maestras.

— Mañana domingo por la noche tendrá lugar en la concurrenda sociedad Círculo Tradicionalista, una velada teatral, poniendo en escena el aplaudido y magnífico drama en un acto y dos cuadros: «Lucha por dentro» y el gracioso sainete valenciano: «Dá Remendó a Curandero».

Dadas las muchas simpatías con que cuentan los laboriosos jóvenes que componen la sección dramática de aquel Círculo, la función promete verse concurridísima.

## Religiosas

La Asociación de Esclavas que se halla establecida en la Iglesia de los Dolores, practicará los ejercicios de dominica, con Misa de comunión a las siete y media y la función de la tarde a las cuatro, aplicándose en sufragio de la difunta asociada Pilar Ascot.

— Mañana en la Santa Iglesia Catedral, después de rezarse el santo Rosario en la Capilla de la Santa Cruz principiará una novena a Santa Catalina virgen y mártir en su propio altar.

## Eclesiásticas

El Ilmo. Sr. Obispo ha tenido a bien firmar el nombramiento de coadjutor de la vecina ciudad de Amposta, a favor de nuestro apreciado amigo el Rdo. D. Rafael Fusté.

## Militares

Ayer efectuaron un paseo militar al punto denominado Molins den Compte las fuerzas del batallón que guarnece esta plaza, realizando un supuesto táctico bajo el mando del primer teniente D. José Tamargo Perez.

— Recordamos a los individuos sujetos al servicio militar la obligación que tienen de pasar la revista anual reglamentaria, cuya infracción castiga la ley severamente.

## De sociedad

Ha experimentado ligera mejoría en su grave enfermedad nuestro querido amigo D. José Duart y Torrens, lo que celebramos vivamente deseando al paciente un pronto y completo restablecimiento.

— Se encuentra entre nosotros, el rico propietario residente en Valencia D. Tomás Virgili y Sanromá.

— Procedentes de Castellón han llegado a esta ciudad con objeto de pasar unos días al lado de su familia las bellas señoritas Fernanda y Mercedes Gimenez Vaquer.

— De Barcelona y Madrid ha regresado nuestro particular amigo el industrial don Joaquín Sales.

## Sentenciado a muerte

Huesca.—Ha sido condenado a muerte por la Audiencia, José Alarcón Carreras, quien en el pueblo de Candanós mató a sus padres.

## Ultima hora

Servicio especial para «El Restaurador»

Conferencia ordinaria recibida de Madrid a las cuatro de la tarde

## MADRID García Prieto y los periodistas

Al recibir los periodistas el presidente del Consejo nos ha dicho:—«Todavía estoy vivo físicamente, aunque políticamente estaba ajeno a que se me diera por muerto.

Mientras yo celebraba una extensa conferencia con Merry del Val, anoche tuvo lugar una reunión en el Círculo de Unión Mercantil en la cual trataron, según mis noticias, de diferentes problemas nacionales atacando a todos los gobiernos de la monarquía.

Parece que existió el propósito de nombrar comisario de abastecimientos al Sr. Sacristán, al cual le cedería este puesto el señor Franco Rodríguez porque no es el cargo que desempeña de los más adecuados a sus «ficiones».

Se ha firmado el decreto reglamentando el consumo de la gasolina.

No es cierto que el general Orozco haya sido nombrado para presidir una comisión investigadora de supuestas deficiencias en exenciones del servicio militar.

## Los gobernadores civiles

Probablemente el próximo lunes el marqués de Albuemas someterá a la regia sanción el decreto admitiendo las dimisiones a los gobernadores civiles de la anterior situación política y nombrando a los sucesores.

## Reunión

Esta tarde se reunirán en el domicilio de D. Melquiades Alvarez los Sres. Lerroxx y Pablo Iglesias para tratar de los actos de propaganda que han de organizar las izquierdas,

## SAN SEBASTIÁN Convoy

Hoy ha pasado a dos millas de esta costa un convoy de siete buques con dirección a Bilbao, dos de ellos cargados y cinco con lastre.

## Descarrilamiento

En las estaciones de Aguinaga y Orío, de la línea de la costa, ha descarrilado un tren por la fractura del eje de uno de los vagones. No han ocurrido desgracias.

## LAS PALMAS Botes abandonados

El vapor correo de Fuerteventura que presta servicio entre las islas ha encontrado en alta mar varios botes abandonados que presentaban evidentes señales de haber sido ametrallados.

Ignórase a qué buque pertenecían. Una goleta ha encontrado también una embarcación de las denominadas «chatas» con cargamento de hierro por valor de más de diez mil pesetas.

Créese que iba remolcado con destino a un puerto inglés.

## ¿Submarino hundido?

Ha circulado el rumor de que cerca de la costa africana ha sido hundido un submarino cuya nacionalidad se ignora.

## ROMA Audiencias pontificias

Su Santidad ha recibido en audiencia a los obispos de Zamora y de Astorga que se encuentran practicando la visita ad limina.

Imprenta Moderna de Algueró y Baiges.—Tortosa.

Han llegado los trajes y gabanes para caballero y niño

Casa Delsors, Puente de Piedra. TORTOSA



# La experiencia demuestra que

## los chocolates y dulces

# MATIAS LOPEZ

## son los mejores del mundo

Pedílos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Vidal, Bataller y C. - JATIVA (Valencia)

Las más puras - Las de elaboración más esmerada - Las de mayor limpieza  
al arder - Las que no derraman ni gotean - Las de mayor duración

- Superior Para la Celebración
- Litúrgica 1.ª
- Segunda 2.ª
- Especial 3.ª
- Cuartera 4.ª
- Exposición
- Esplendor
- Iluminación

Libres de porcelana y envases en pedidos mayores de 35 kilos.  
Como muestra se remiten también libreta de portes y envases, paquetes de 5 kilos,  
a quien lo solicite.

# Blanqueo de Cera y Fábrica de Velas Blandones y hachas

# JUAN B. PENALBA

ALBAIDA (VALENCIA)  
Especialidad en la Cera pura de Abejas para el culto católico.  
: Rizados y Pinzados, trabajo exclusivo de esta casa :  
Incienso, Lágrima Puro



# Gran fábrica de velas de cera, cirios y bujías estearicas movida a vapor

## M. Arrufat y Albiol - VILLARREAL

D SPACHO: Calle de la Torre, núm. 3. Castellón  
Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas.  
Blandones para funerales y hachas para entierros  
ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS  
FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEARICOS

# Trajes talarés

## Alfonso López y Compañía

Carrera San Jerónimo, 12  
Casa preferida por sus condiciones.

# GRAN FONDA ARTIGAS

Muy recomendable para los traductores y católicos en general.  
De absoluta confianza y garantía para reverendos señores Sacerdotes.  
Calle Ancha, 23, 1. - BARCELONA  
(Frente a la Iglesia de la Merced)  
SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
LINEA DE BUENOS-AIRES  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.  
LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.  
LINEA DE CUBA MEJICO  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Ojón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.  
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Coraep, Puerto, Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Comand, Cooi rapano, Trinidad y puertos del Pacífico.  
LINEA DE FILIPINAS  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo, y Manila; Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 8 Abril, 18 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre, 2, y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, por el guileno el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra China y Japón y Australia.  
LINEA DE FERNANDO PÓO  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
LINEA BRASIL-PLATA  
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Ojón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Ojón, Santander y Bilbao.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado. Como ha acreditado en su largo servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
AGENTE EN TORTOSA RAMÓN VERA GIL

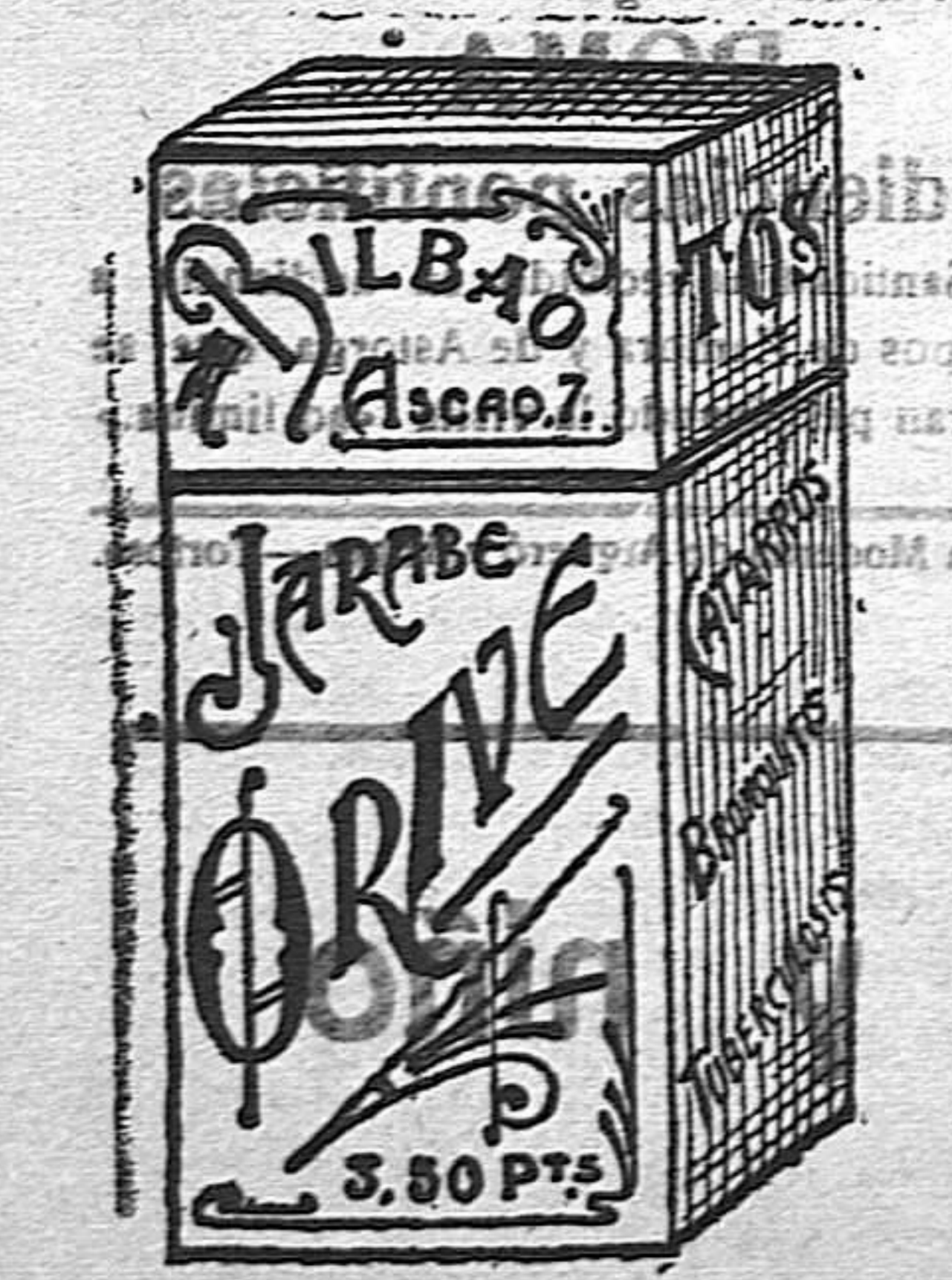
# Vinos de Misa - Pureza garantida

Juan Corbella Alerany - Tivisa (Provincia Tarragona)  
En barriles encajonados y precintados de 60 y de 30 litros de cabida; y en garrafas de 15 y de 7 y 1/2, litros lacradas. Se enviarán franco de porte hasta la estación de destino que los pidan.  
Para los pedidos de Tortosa y de pueblos circunvecinos a dicha ciudad, dirigirse al Rdo. D. Juan Caldero, de Tortosa.  
Para los pedidos de otros pueblos, dirigirse a D. Juan Corbella Alerany, propietario - Tivisa - (Provincia Tarragona)

ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE  
Ornamentos de Iglesia  
y Sastrería Eclesiástica  
ANTONIO APARISI  
Sucesor de M. Ibáñez  
Proveedor de la Catedral  
Correjería, antes 48, hoy 42, principal  
VALENCIA  
En esta antigua y acreditada casa, encontrarán los señores Sacerdotes de esta diócesis y el Clero en general, una esmerada y pronta confección en hábitos Episcopales, Canónicos, Beneficidos, Seminaristas y Académicos. Hábitos talarés en todos estilos y pretos. En lo concerniente a Ornamentos sagrados, se confeccionan en toda su extensión.  
Los señores Sacerdotes que se hayan servido en esta casa alguna vez y deseen algún encargo, no tienen más que hacerlo por carta, pues esta casa conserva las medidas por antiguas que sean, por lo cual asegura ser servidos según sus deseos.  
Puntualidad en los encargos  
y solidez en los géneros  
BONETES desde 1 peseta

# Fondo "LA VALENCIANA" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15. - AMPOSTA  
Servicio esmerado y a la carta. Habitaciones con todo confort. Se recomienda este establecimiento a personas católicas y señores viajeros de comercio.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los estómagos más débiles. En Farmacias y Droguerías de crédito.

# Compreu postals de la "Lliga del Bon Mot,"

Se venen al preu de 40 centims la colecció en aqueta Redacció.

# Taller de Carpintería, Decoración y Dorados

Reproducción artística en pasta semimadura. Restauración e imitación antigua y toda clase de metales de  
Cayetano Benet  
Hijo de Vicente Benet  
(Casa fundada en 1823)  
Calle Gil de Federich, 20-22, (Antes ancha)